

PERSONAJES DEL SUR (ARICO-GRANADILLA DE ABONA):

DON MARTÍN RODRÍGUEZ DELGADO (1813-1874)

ESTUDIANTE DE NÁUTICA, POLÍGLOTA, RICO PROPIETARIO, AGENTE COMERCIAL, REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, DIPUTADO PROVINCIAL Y ALCALDE DE ARICO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En su juventud, nuestro biografiado cursó estudios de Náutica en Estados Unidos y vivió una temporada en Francia, por lo que dominaba el inglés y el francés. Adquirió amplias propiedades en Las Vegas (Granadilla de Abona) y, tras su matrimonio en Arico, obtuvo otras muchas en este término, llegando a ser uno de los más ricos propietarios de tierras y aguas de ambos municipios; fue nombrado corresponsal en Arico de la Junta de Agricultura de Canarias y también ejerció como agente comercial en la capital tinerfeña. Además, tuvo una intensa vida pública, pues fue regidor del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, diputado provincial y alcalde de Arico; en esta actividad política sobresaldrían luego muchos de sus descendientes. Su descendencia lleva el apellido doble de sus antepasados “Rodríguez de Azero”, que él nunca usó.



Don Martín Rodríguez Delgado.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Santa Cruz de Tenerife el 9 de octubre de 1813, siendo hijo de don Martín Rodríguez Castellano y doña Antonia Delgado Meneses, naturales y vecinos de dicha capital. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción, por el

sacerdote don Juan José Pérez González; se le puso por nombre “*Martín Antonio Pedro Dionicio*” y actuó como padrino don Pedro Pablo de Sala, natural de Barcelona.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: un tatarabuelo, *don Cristóbal Rodríguez de Azero y Román*, alférez de Milicias; un bisabuelo, *don Lorenzo Rodríguez de Azero y Acuña* (1716-?), ministro del Santo Oficio de la Inquisición; su abuelo paterno, *don Antonio Rodríguez de Azero y Viera* (1756-?), oficial de las Milicias Canarias, quien practicó una información de nobleza; y su padre, *don Martín Rodríguez Castellano* (1789-?), quien se dedicó al comercio de mercancías por transporte marítimo, viajó por América y residió algunas temporadas en Montevideo, Cuba y Nueva York, falleciendo en Campeche (México).

Sin duda, esta familia estaba bien situada socialmente, pues su hermana, *doña Felipa González Delgado*, fruto del segundo enlace de su madre con don Salvador Cayetano González, casó con don Juan Cumella y Monner, importante comerciante catalán establecido en Santa Cruz de Tenerife, consejero propietario del Consejo Provincial de Canarias y jefe del partido Liberal Conservador en las islas occidentales, con quien no tuvo sucesión. Además, su prima hermana por ambos lados, *doña Rita Castellano y Rodríguez*, contrajo matrimonio en Santa Cruz, en 1811, con don Juan S. de Lecuona y Carta, miembro de una prestigiosa familia capitalina.

Volviendo a nuestro biografiado, el 1 de noviembre de 1847, a los 34 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Arico con doña Ana Peraza y Mejías¹, natural y vecina de Arico el Nuevo e hija del capitán don Francisco Peraza de Ayala y Torres, nacido en Granadilla de Abona, y doña Bárbara Luisa Mejías y Morales, de la primera localidad; celebró la ceremonia don Simón Díaz Curbelo, cura párroco de la misma, y actuaron como testigos don Diego de Torres, don Alejandro Peraza y don Francisco Peraza. La nueva pareja viviría inicialmente entre Las Vegas (Granadilla de Abona) y Arico el Nuevo.

ESTUDIANTE DE NÁUTICA, POLÍGLOTA, RICO PROPIETARIO, CORRESPONSAL DE LA JUNTA DE AGRICULTURA DE CANARIAS Y AGENTE COMERCIAL

En su juventud, don Martín cursó estudios de Náutica en Nueva York. Además, vivió una temporada en París y Marsella. Gracias a ello, dominó ambos idiomas, el inglés y el francés².

Fue un rico propietario agrícola, pues con motivo de la desamortización de Mendizábal, en junio de 1846 había adquirido parte de la Hacienda o Heredad de Las Vegas en Granadilla

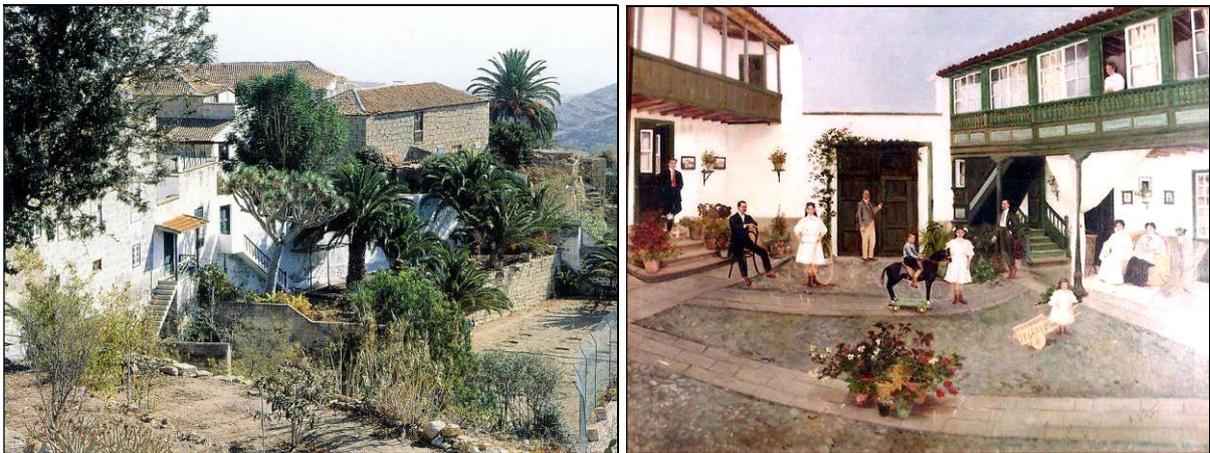
¹ Miembro de una ilustre familia sureña, doña Ana era hermana de *don Antonio Peraza y Mejías* (1804-1887), comandante graduado de Milicias, comandante de armas de Arico y mayordomo de la ermita de Abona, *don Francisco Peraza y Mejías* (1809-1882), pionero en el cultivo de la cochinilla, teniente coronel graduado de Milicias, comandante de armas, depositario del Comité Republicano y alcalde de Arico, y *don Bartolomé Peraza y Mejías* (1812-1873), subteniente de Milicias, alcalde y diputado provincial; hija de *don Francisco Basilio Peraza y Ayala* (1774-1834), capitán graduado de Milicias, sargento mayor interino del Regimiento de Abona, alcalde real de Granadilla y mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. de Abona; sobrina de *don Antonio Esteban Peraza y Ayala* (1772-1830), primer párroco de San Miguel de Abona, cura servidor de La Laguna, beneficiado propio de Vilaflor, cura encargado de Arona, examinador sinodal del Obispado, orador sagrado y diputado provincial, *don Marcos Pantaleón Peraza y Ayala* (1789-1858), alcalde de mar y real de Arico, diputado provincial y miembro de la Junta Gubernativa de La Laguna, y *don Francisco Antonio (Delgado) Mexías* (1780-1803), cadete de Milicias; nieta de *don Francisco Antonio Peraza y Ayala del Castillo* (1732-1800), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla, patrono de la ermita de San Isidro de dicho lugar y mayordomo de la de Santa María de las Mercedes de Abona, y *don Bartolomé Delgado y Mejías* (1742-1807), teniente capitán de Milicias, síndico personero y alcalde de Arico, y mayordomo de las Mercedes de Abona; bisnieta de *don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo* (1710-?), clérigo tonsurado, capitán de Milicias y emigrante a América, *don Diego Antonio de Torres* (1711-1779), capitán de Milicias y alcalde de Arico, y *don Bartolomé Delgado Mexías* (1709-1777), teniente capitán de Milicias; y tataranieta de *don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo* (1674-1756), ayudante y capitán de Milicias, *don Diego de Torres Vera* (1654-1712), alférez de Milicias, y *don Francisco González Mexía* (1674-1751), clérigo minorista y capitán de Artillería.

² Información aportada por la familia.

de Abona, que se extendía de mar a cumbre, compartida con don José Patricio Hernández, vecino de Río de Arico, y don Agustín Guimerá y Ramón, comerciante catalán establecido en Santa Cruz de Tenerife³. También adquirió otras muchas propiedades rústicas, así como una parte de la “Casa de la Vinculación” en Arico el Nuevo (y sus propiedades vinculadas) a unos parientes de su mujer que habían emigrado a Venezuela, devolviendo así la casa a esta rama de la familia tras varias generaciones en otra línea⁴.

En enero de 1854, don Martín Rodríguez fue nombrado corresponsal en Arico de la Junta de Agricultura de Canarias, encargado de comunicar a la misma el estado y las necesidades de la agricultura en dicho municipio y los demás de la comarca de Abona⁵.

El 1 de febrero de 1858 figuraba incluido en una “*Relación de las personas que han comprado Bienes del Estado y redimido Censos*”, concretamente por dos fincas en el término de Granadilla de Abona, una con un plazo de 360 reales de vellón y otra con un plazo de 152 reales de vellón, que vencían el 27 de ese mismo mes⁶.



La bella casona de la familia Rodríguez Peraza de Arico el Nuevo, donde vivió y murió don Martín Rodríguez Delgado.

En 1869 solicitó el aprovechamiento del agua de dos fuentes de Arico, junto con el sacerdote ariquero don Domingo González y Morales, lo que fue anunciado por el gobernador civil interino de la provincia, don Domingo de Castro y Chirino, el 10 de diciembre de dicho año, para que se manifestasen las personas o entidades que se creyesen con derecho a ello:

Presentados en este Gobierno los planos y memoria descriptiva para el aprovechamiento de las aguas públicas situadas en la jurisdicción municipal de Arico, y conocidas con los nombres de “Fuente de Albarderos” y Fuente de Maljuradas”, que intentan efectuar D. Domingo González y Morales y D. Martín Rodríguez; se hace saber por el presente anuncio para que en el término de treinta días, á contar desde su publicación, espongan las corporaciones ó particulares lo que á su derecho convenga, á cuyo fin quedan de manifiesto en la Sección de Fomento la memoria y planos mencionados.⁷

³ Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ. “La Granadilla de Abona/Año del Centenario / En torno al primer cuarto del siglo XIX / La ermita de San Juan Bautista del pago de Las Vegas, se hallaba en situación, cuando menos, ruinosa”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 4 de julio de 2009 (pág. 8).

⁴ Información aportada por la familia.

⁵ “Noticias del País”. *El Noticioso de Canarias*, miércoles 11 de enero de 1854 (pág. 1).

⁶ “Administración Principal de Bienes Nacionales de la Provincia de Canarias / Año de 1858”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de febrero de 1858 (pág. 4).

⁷ “Gobierno de la Provincia de Canarias / Sección de Fomento”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, lunes 13 de diciembre de 1869 (pág. 1).

Nuestro biografiado residió con su familia entre Arico el Nuevo, Las Vegas (Granadilla de Abona) y Santa Cruz de Tenerife, ciudad en la que ejerció como agente comercial, tanto de casas extranjeras como por cuenta propia, gracias a su dominio de varios idiomas⁸.



Don Martín Rodríguez Delgado.

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, DIPUTADO PROVINCIAL Y ALCALDE DE ARICO

Don Martín inició la tradición política familiar, en la que luego destacarían muchos de sus descendientes, pues llegó a ocupar importantes cargos públicos. Así, fue regidor o concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife⁹.

Luego fue elegido diputado provincial por el distrito de Santa Cruz de La Palma, cargo en el que permaneció hasta noviembre de 1865, como recogió el periódico *Eco del Comercio* el 28 de octubre anterior:

Habiéndose verificado el sorteo para la renovación de la mitad de la Diputación provincial, según previene la Ley para el gobierno y administración de las provincias, de 25 de setiembre de 1863, ha resultado que deben ser sustituidos D. José Luis de Miranda y D. Isidro Guimerá por el partido judicial de esta Capital; D. Martín Rodríguez Delgado por el de Santa Cruz de la Palma; D. Lorenzo Montemayor y Key por el de la Laguna; y D. José González Almeida por el de Guía.

⁸ Información aportada por la familia.

⁹ *Ibidem*.

Las elecciones de las personas, que deben reemplazarlos, se verificarán en los días 12, 13 y 14 de noviembre próximo.¹⁰

No obstante, al mes siguiente se volvió a presentar para el mismo cargo de diputado provincial por el distrito de Los Llanos de Aridane del mismo partido judicial de Santa Cruz de La Palma, resultando elegido de nuevo, pues el 11 de diciembre obtuvo los 9 votos que se emitieron en dicha localidad y al día siguiente 6 votos más, de otros tantos electores que tomaron parte en esa elección, según certificaron los miembros de la mesa escrutadora de ese distrito de Los Llanos¹¹.

Una vez cumplido otro año en dicho cargo, en enero de 1867 volvió a presentarse y ser reelegido en el mismo, como recogió el periódico palmero *El Time*, el 22 de dicho mes: “*En los días 18, 19 y 20 han tenido lugar en este partido las elecciones de diputados provinciales, y han sido electos los Sres. D. Martín Rodríguez Delgado y D. Tomás Martel y Colombo por treinta y nueve votos cada uno*”¹².

Con posterioridad, nuestro biografiado fue elegido alcalde de Arico por el sufragio de sus vecinos, cargo que desempeñó desde fines de mayo de 1872 hasta el 2 de marzo de 1873, en que fue destituido al implantarse la I República Española¹³.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Martín Rodríguez Delgado falleció en su domicilio de Arico el Nuevo el 27 de abril de 1874, a los 60 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de El Lomo de Arico por el cura párroco propio don Antonio Martín Bautista y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

El periódico *El Memorandum* se hizo eco de su muerte el 1 de mayo inmediato: “*Ha fallecido en el pueblo de Arico de esta Isla, D. Martín Rodríguez, Alcalde que ha sido de dicha localidad y Diputado provincial en distintas ocasiones*”¹⁴.

Le sobrevivió su esposa, doña Ana Peraza y Mejías, quien murió en Arico el Nuevo el 26 de abril de 1882, a las siete y cuarto de la noche. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la misma iglesia parroquial de San Juan Bautista de El Lomo por el mencionado cura párroco don Antonio Martín Bautista y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, junto a su marido.

Habían procreado tres hijos: *don Martín Rodríguez Peraza* (1848-1904), abogado, literato, juez municipal de Arico, jefe del Partido Conservador de Tenerife, presidente de la Diputación Provincial, gobernador civil interino, jefe superior honorario de Administración Civil, políglota, destacado orador y director del diario *La Opinión*, casado en La Laguna en 1877 con doña María de las Mercedes Díaz-Llanos y Oramas, natural de San Juan de la Rambla e hija de don Antonio Díaz Llanos y doña Mercedes Oramas, propietarios, con ilustre sucesión¹⁵; *Álvaro Rodríguez Peraza* (1851-1865), aficionado a las ciencias ocultas, fallecido

¹⁰ “Crónica del país”. *Eco del Comercio*, sábado 28 de octubre de 1865 (pág. 1).

¹¹ “Artículo de oficio / Gobierno de la Provincia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, lunes 1 de enero de 1866 (pág. 1).

¹² “Crónica isleña”. *El Time*, 22 de enero de 1867 (pág. 2).

¹³ Información obtenida del archivo familiar.

¹⁴ “Noticias de la Provincia”. *El Memorandum*, 1 de mayo de 1874 (pág. 3).

¹⁵ Fue su hijo: *don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos* (1879-1942), rico propietario, jefe del partido Conservador de Tenerife, vicepresidente del Cabildo, diputado a Cortes, presidente del Patronato provincial de Turismo y de la Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, delegado regio de Fomento en Canarias, vocal de la Cámara Agrícola Provincial de Canarias, vicedirector de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, miembro del Instituto de Estudios Canarios y Gran Cruz del Mérito Agrícola. Entre sus nietos destacaron: *doña María de las Mercedes Rodríguez de Azero y Salazar* (1904-1990), Condesa de Santa María de Abona; *don José Rodríguez de Azero y Salazar* (1910-1978), jefe rector y presidente de la Cooperativa Agrícola del Norte de Tenerife (FAST), vicepresidente de la CREP, vicepresidente del Sindicato

con tan solo 14 años; y una niña, *X Rodríguez Peraza*, muerta a poco de nacer. Como señalamos al principio, su descendencia lleva el apellido doble de sus antepasados “Rodríguez de Azero”, que no usaron ni él, ni su hijo ni su nieto.



Dos hijos de don Martín Rodríguez Delgado: a la izquierda, don Martín Rodríguez Peraza; y a la derecha, Álvaro Rodríguez Peraza.

[19 de junio de 2024]

Provincial de Frutos, vocal nacional de la Junta del Grupo de Plátanos del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, vicedirector de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, fundador, presidente y presidente honorario de COPLACA, presidente de la Agrupación de Plátanos de la Unión de Empresarios del Sindicato de Frutos, consejero de “Aguas del Sur, S.A.”, Oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola y esclavo del Santísimo Cristo de La Laguna; y *don Francisco Rodríguez de Azero y Salazar* (1916-2011), teniente coronel de Artillería, Caballero de la Orden de San Juan Evangelista y esclavo del Santísimo Cristo de La Laguna, quien da nombre el campo de fútbol municipal de Arico.